

La Enfermera,

fiel colaboradora del médico, la mano que prolonga su arte y el espíritu que humaniza su ciencia

El Gobierno de la República y el Sistema Nacional de Salud rindieron un homenaje a quienes realizan esta profesión en beneficio de los que padecen enfermedades.

"Ofrezco dedicar mis conocimientos de enfermera al servicio de los pacientes que me sean confiados sin ver en ellos ni edad ni raza ni condición social, atenta sólo a prodigarme más, mientras mayores sean sus sufrimientos o su angustia".

Así comienza un juramento que realizan estas profesionales de la salud, cuya labor fue reconocida por el Gobierno de la República, en una ceremonia que encabezó el Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León y en la que participó el Secretario de Salud, doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

En su oportunidad, el titular de la SSA destacó el trabajo solidario, inspirado en una profunda vocación de servicio, de las enfermeras y enfermeros, a quienes expresó su reconocimiento a nombre de todo el Sistema Nacional de Salud por dar muestras, en el año que transcurrió, de un esfuerzo adicional que las circunstancias ameritaron y de una ejemplar lealtad a sus instituciones.

Se refirió a lo dicho por el Maestro Ignacio Chávez en el sentido de que la enfermera "es la fiel colaboradora del médico, pero además y sobre todo, la mano que prolonga su arte y el espíritu que humaniza su ciencia. Y es justamente, en esta dimensión humanista de su trabajo donde radica, a mi juicio, la mayor fortaleza de su ejercicio profesional".

Ante estas profesionales consideró un hecho en que en la prestación de los servicios médicos y asistenciales se rebasan cotidianamente los límites con-

vencionales de la ciencia y de la técnica, y que hay factores que juegan un papel fundamental en la salud y en la enfermedad, a los cuales no se les ha atribuido la importancia que merecen: factores psicológicos, éticos y sociales.

En este sentido expresó que todas nuestras acciones deben tener como objetivo central al ser humano y que en consecuencia, el acento debe ponerse en los valores que dimanen de su naturaleza: su igualdad fundamental, su individualidad, su dignidad y el margen de su libertad.

Hizo saber que el gran desafío es la construcción de una sociedad más sana, más justa, que haga posible que el mayor número de personas encuentren condiciones propicias para el desarrollo de sus potencialidades.

Por último, expuso que el progreso será solamente un espejismo si conforme se avanza no se generan y activan los mecanismos que aseguren a cada individuo un nivel de vida aceptable: "junto a su salud, alimentación adecuada, vivienda higiénica, saneamiento ambiental y acceso a la cultura".

La profesionalización actual de la enfermera la han hecho que se encuentre en una redefinición, identificándose con su propia idiosincracia, nacionalidad y carácter. También conciente de que debe evitar los problemas de responsabilidad, por ejemplo en la administración de los medicamentos.

Cabe por ello conocer completo el juramento de las

egresadas de esta carrera que continúa así: "Ofrezco velar por mis enfermos abnegadamente, fiel a las instrucciones del médico, sabiendo que soy su leal colaboradora, la mano que prolonga su arte y el espíritu que humaniza su ciencia".

"Ofrezco cuidar celosamente mi formación profesional, estudiar, avanzar y superarme, ya que mi saber es prenda de eficacia en mi función de enfermera".

"Ofrezco no hacer nada contrario a la ética de mi profesión, nada que a sabiendas perjudique a mis enfermos, nada que desprestigie mi uniforme ni mi nombre".

"Si cumplo con estos votos; si sé poner mi vida a la altura de mi empeño, que en recompensa me sea dado recibir, solícita y cordial, como la que yo empeño en ofrecer a mis enfermos".

